



Programa Hidrológico Internacional (PHI)

43^a reunión de la Mesa del PHI

París, 3 – 5 de junio de 2009

INFORME FINAL

UNESCO, París 2009

(SC-2009/WS/24)

ÍNDICE

Página

APERTURA DE LA REUNIÓN	1
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	1
INFORME DE LA SECRETARÍA SOBRE LAS REUNIONES 180ª Y 181ª DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO, COMPENDIDOS LOS PREPARATIVOS PARA LA 182ª REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO Y LA 35ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL	1
EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES Y OTRAS RECOMENDACIONES APROBADAS POR EL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PHI EN SU 18ª REUNIÓN.....	2
<i>Resolución XVIII-1: Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua</i>	2
<i>Resolución XVIII-2: Iniciativas sobre la educación relativa al agua</i>	2
<i>Resolución XVIII-3: Aprobación de las propuestas de creación de centros sobre recursos hídricos auspiciados por la UNESCO (categoría 2)</i>	3
<i>Resolución XVIII-4: Apoyo a la evaluación de la sexta fase del PHI y la preparación de informes</i>	3
<i>Resolución XVIII-5: Presentación de un llamamiento al Consejo Ejecutivo y a la Conferencia General de la UNESCO</i>	4
EXAMEN DE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DE LA UNESCO RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS (CENTROS DE CATEGORÍA 1 Y 2)	4
<i>Cooperación del Programa Hidrológico Internacional (PHI) de la UNESCO con el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua</i>	4
<i>Propuestas de centros de categoría 2 relacionados con los recursos hídricos</i>	4
<i>Examen general de los centros de categoría 2 aprobados recientemente</i>	5
EXAMEN DE LA EJECUCION DE LA SÉPTIMA FASE DEL PHI Y ACTIVIDADES CONEXAS DE LA UNESCO	5
<i>Resultados de la ejecución de la séptima fase del PHI desde la 18ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI</i>	5
<i>Actividades extrapresupuestarias relacionadas con el PHI</i>	7
<i>Informe del Comité de Publicaciones del PHI</i>	8
<i>Panorama de los mecanismos de ejecución del PHI y evaluación de la situación actual del PHI</i>	8
CONSIDERACIONES RELATIVAS AL FUTURO DEL PHI.....	9
<i>Evaluación de la situación actual del PHI</i>	9
<i>Debate sobre el futuro del PHI y debate sobre cuestiones de organización</i>	10
<i>Debate sobre el cometido del PHI en África</i>	10

RELACIONES CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.....	10
<i>Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relacionados con el agua dulce</i>	10
<i>Cooperación entre el PHI y el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas (WWAP).....</i>	10
<i>Cooperación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM)</i>	11
<i>Cooperación con organizaciones no gubernamentales.....</i>	11
<i>Participación del PHI de la UNESCO en el quinto Foro Mundial del Agua</i>	11
OTROS ASUNTOS.....	12
<i>Evaluación de la sexta fase del PHI.....</i>	12
<i>Determinación de los métodos de trabajo del Consejo del PHI: Revisión de las “Directrices para la preparación y el examen de los proyectos de resolución en el Consejo Intergubernamental del PHI”.....</i>	12
<i>Preparativos para la 44ª reunión de la Mesa del PHI y la 19ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI.....</i>	13
<i>Preparativos para el 10º Coloquio Kovacs</i>	13
<i>Otros asuntos</i>	13
ANEXOS	
I Orden del día	
II Lista de participantes	
III Lista de documentos	
IV Criterios de admisibilidad, directrices y reglamento para la preparación y el examen de los proyectos de resolución en el Consejo Intergubernamental del PHI [versión revisada, 5 de junio de 2009]	
V Glosario de siglas y términos especiales utilizados en este informe	

APERTURA DE LA REUNIÓN

1. La 43ª reunión de la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) tuvo lugar en la Sede de la UNESCO en París del 3 al 5 de junio de 2009, con la presencia de todos los miembros de la Mesa: el Sr. Abdin Mohd Ali Salih (representante de la región electoral Vb – Estados Árabes), Presidente, y los Vicepresidentes Sr. Benedito Braga (región III – América Latina y el Caribe), Sr. Johannes Cullmann (región I – Europa occidental y América del Norte), Sr. Pavol Miklanek (región II – Europa oriental y central), Sr. Mbangiseni P. Nepfumbada (región Va - África), y Sr. Kaoru Takara (región IV - Asia y el Pacífico). También asistieron, en calidad de observadores, el Sr. Gabriel Arduino, Funcionario Científico Principal de la Oficina de Hidrología y Recursos Hídricos del Departamento del Clima y del Agua de la Organización Meteorológica Mundial, Sr. Pierre Hubert, Secretario General de la Asociación Internacional de Ciencias Hidrológicas (AICH), el Sr. Didier Pennequin, Vicepresidente para Europa de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos (AIH), el Sr. Daniel Zimmer, Director Asociado del Consejo Mundial del Agua (CMA), el Sr. Alexandre Brasil da Silva, Primer Secretario de la Delegación Permanente del Brasil ante la UNESCO, la Sra. Suzuka Sakashita, Primera Secretaria de la Delegación Permanente del Japón ante la UNESCO, el Sr. Leonard Khoza, Primer Secretario de la Embajada de la República de Sudáfrica en París, y el Sr. Abdelhafiz Elawad, Asesor y Delegado Permanente adjunto de la Delegación Permanente del Sudán ante la UNESCO. La lista de participantes figura en el Anexo II.

2. El Sr. Salih, Presidente del Consejo Intergubernamental del PHI, inauguró la reunión y dio la bienvenida a los participantes. Subrayó la importancia de la presente reunión de la Mesa, en particular en relación con los debates y consideraciones referentes al porvenir del PHI. En consecuencia, hizo un llamamiento a una participación activa y al apoyo de los miembros de la Mesa en la definición de estrategias apropiadas para que el agua dulce siga siendo una de las prioridades de la UNESCO y para elaborar el marco institucional adecuado para su aplicación a largo plazo. El Sr. András Szöllösi-Nagy, Subdirector General Adjunto de Ciencias Exactas y Naturales y Secretario del PHI, también dio la bienvenida a los participantes en nombre del Director General. Recordó la función primordial de la Mesa del PHI en la entrega de directrices sobre las orientaciones futuras y la gestión del Programa, en vista de la renovación del personal directivo que se avecina en diferentes niveles de la Organización. Señaló asimismo la necesidad de prepararse para un “cambio generacional” de transición en el propio PHI, así como para asegurar la estabilidad del programa a fin de que las nuevas autoridades puedan continuar las tareas pendientes. Señaló a la atención de los miembros de la Mesa la importancia del proceso de preparación de la octava fase del PHI, que comenzará en 2010, y de la adaptación de la estructura de la División para satisfacer de la mejor manera posible las necesidades del Programa.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. El Secretario del PHI presentó el orden del día, el calendario y la documentación de referencia de la reunión. Considerando la crítica importancia del PHI para la región de África, el Presidente propuso que se añadiera al orden del día un nuevo punto 7.4 sobre "El PHI en África". La Mesa aprobó el orden del día en su forma enmendada, que figura en el Anexo I. La lista de los documentos disponibles en la reunión figura en el Anexo III.

INFORME DE LA SECRETARÍA SOBRE LAS REUNIONES 180ª Y 181ª DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNESCO, COMPRENDIDOS LOS PREPARATIVOS PARA LA 182ª REUNIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO Y LA 35ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL

4. La Secretaría informó sobre las decisiones adoptadas en las reuniones 180ª y 181ª del Consejo Ejecutivo que tienen repercusiones para el PHI y sobre los preparativos para la 182ª reunión del Consejo Ejecutivo y la 35ª reunión de la Conferencia General. La Mesa reiteró su preocupación, ya expresada en reuniones anteriores, sobre la reducción de la visibilidad y el

presupuesto del PHI en los últimos años, que se pone de manifiesto en el documento 35 C/5 - Proyecto; ello contradice la gravedad e importancia crecientes de los asuntos relacionados con el agua dulce en todo el mundo. Un miembro de la Mesa observó que las tentativas realizadas para señalar este asunto a la atención del Director General no se habían traducido concretamente en una inversión de la tendencia decreciente de la visibilidad y el presupuesto del PHI, y sugirió que los miembros de la Mesa del PHI consultaran con sus delegaciones y los representantes de otros Estados Miembros de sus respectivas regiones respecto de la mejor manera de restaurar con urgencia la visibilidad y el presupuesto del PHI. El Presidente de la Mesa señaló que, a raíz de la Resolución XVIII-5 del PHI, se había entrevistado con el Director General, quien le había reafirmado su decidido respaldo al Programa. Los miembros de la Mesa pidieron que esta parte del informe de la Mesa, junto con el llamamiento formulado por el Consejo Intergubernamental del PHI en su 18ª reunión, se enviara al Director General y al Consejo Ejecutivo, a las Comisiones Nacionales para la UNESCO y a los Comités Nacionales para el PHI, a fin de darles a conocer las preocupaciones de la Mesa y el Consejo del PHI.

EXAMEN DE LA APLICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES Y OTRAS RECOMENDACIONES APROBADAS POR EL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PHI EN SU 18ª REUNIÓN

Resolución XVIII-1: Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua

5. El Secretario del PHI subrayó la importancia de esta Resolución para la renovación del Acuerdo Operacional relativo al Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua. La Mesa recordó la importancia de que otros países, además de los Países Bajos, contribuyeran al presupuesto del Instituto. La Secretaría informó de que varios Estados Miembros, entre otros Brasil, Japón y los Estados Unidos de América, contribuían a proyectos de investigación y a formación. La Secretaría también observó que el sector privado sigue invirtiendo en proyectos de educación e investigación en el Instituto. A pedido de los miembros de la Mesa, la Secretaría facilitó un informe con la lista más reciente (2008) de donaciones y contribuciones al Instituto.

Resolución XVIII-2: Iniciativas sobre la educación relativa al agua

6. Se estableció e inauguró el Programa de becas de la UNESCO para estudios superiores de hidrología, de conformidad con las normas aprobadas por el Consejo del PHI en su 18ª reunión. El Programa de becas se ejecuta gracias a contribuciones de la Secretaría del PHI (Sede de la UNESCO) y de las oficinas de la UNESCO en Quito, Jakarta, Beijing y Teherán. Se han concedido becas a estudiantes de las regiones de América Latina y el Caribe y de Asia y el Pacífico que han iniciado estudios de maestría, sobre la base de recomendaciones formuladas por los Hidrólogos Regionales del PHI y con el pleno respaldo de sus respectivos Comités Nacionales para el PHI. Además, para el periodo 2009-2010 se admitirá a un estudiante de los Estados Árabes, con el apoyo de la oficina de la UNESCO en El Cairo. Durante este periodo no se han aportado contribuciones extrapresupuestarias al Programa de becas de la UNESCO para estudios superiores de hidrología y la Secretaría trabaja actualmente en la creación de una Cuenta Especial con un costo por gastos generales reducido a fin de que esas donaciones sean más atractivas para los donantes. Con respecto a la evaluación mundial de las necesidades de educación relativa al agua, el Instituto UNESCO-IHE y el PHI han encontrado recursos y se han iniciado los preparativos para emprenderla. La Mesa alienta esta labor, que es de vital importancia para evaluar las futuras necesidades de educación relativa al agua. Considera que la evaluación puede también ayudar a encontrar recursos financieros adicionales para esa educación en todos los niveles, particularmente en el caso de los países en desarrollo.

Resolución XVIII-3: Aprobación de las propuestas de creación de centros sobre recursos hídricos auspiciados por la UNESCO (categoría 2)

7. La Secretaría presentó información acerca de la actual situación de esas propuestas, según se explica en detalle en el documento IHP/Bur-XLIII/7. La Secretaría informó a la Mesa de que en sus 180ª y 181ª reuniones el Consejo Ejecutivo recomendó que en su 35ª reunión la Conferencia General aprobara la creación de los centros que se mencionan a continuación y autorizara al Director General a firmar los acuerdos correspondientes entre la UNESCO y los gobiernos de los Estados Miembros interesados:

- HidroEx - Centro internacional de enseñanza, desarrollo de capacidades e investigación aplicada (República Federativa del Brasil)
- Centro internacional de recursos hídricos y cambio mundial (Alemania)
- Centro internacional de ecohidrología costera (Portugal)
- Centro para la gestión sostenible de los recursos hídricos en los Estados insulares del Caribe (República Dominicana)

8. Con respecto al Centro regional de Asia Central para la investigación sobre los glaciares (República de Kazajstán) se informó de que la Secretaría todavía esperaba de ese país una propuesta detallada y una solicitud oficial de estudio de viabilidad.

9. En cuanto al Centro internacional para la gestión integrada de los recursos hídricos (ICIWaRM), propuesto por los Estados Unidos de América, se anunció que la Secretaría del PHI ya había realizado el estudio de viabilidad. Se tomó nota de que el Gobierno de los Estados Unidos estaba revisando los aspectos jurídicos e institucionales pertinentes y que se esperaba que la propuesta oficial se presentara en la 182ª reunión del Consejo Ejecutivo para que éste emitiera una recomendación, y se sometiera luego a la aprobación de la Conferencia General en su 35ª reunión.

10. Con respecto al Centro regional de formación e investigación internacionales sobre técnicas relativas a los sedimentos, los isótopos y la erosión (Turquía), se informó de que la Secretaría todavía esperaba de ese país una propuesta detallada y una solicitud oficial de estudio de viabilidad.

Resolución XVIII-4: Apoyo a la evaluación de la sexta fase del PHI y la preparación de informes

11. En la Resolución XVIII-4 se pedía que se realizara una evaluación externa de la ejecución de la sexta fase del PHI y se publicara un informe exhaustivo sobre la ejecución de esa fase. Se invitaba a los Estados Miembros a efectuar contribuciones financieras y en especie de carácter voluntario para ambas tareas. La Secretaría informó de que hasta la fecha los Estados Miembros no habían propuesto contribuciones para la evaluación externa de la sexta fase del PHI ni para la publicación de un informe exhaustivo sobre esa ejecución.

12. Por lo tanto, reconociendo la conveniencia de que se pudieran presentar resultados preliminares en la 19ª reunión del Consejo del PHI, la Mesa sugirió que una opción posible era emprender la evaluación de la sexta fase del PHI en el marco del próximo Programa y Presupuesto (C/5) para 2010-2011, con un presupuesto específicamente destinado a ese fin. También se propuso que los costos se compartieran con el Servicio de Supervisión Interna (IOS). Además, en caso de que se utilizaran fondos del presupuesto ordinario con esos fines, se tomó nota de que la Mesa prestaría apoyo para la preparación de los requisitos de la evaluación y del informe, así como para suministrar la información necesaria al equipo de evaluación.

Resolución XVIII-5: Presentación de un llamamiento al Consejo Ejecutivo y a la Conferencia General de la UNESCO

13. La Resolución XVIII-5 fue aprobada debido a la reducción del presupuesto ordinario asignado al PHI, de aproximadamente 12 por ciento en el proyecto de documento 34 C/5 respecto del 33 C/5, y de un 4 por ciento adicional tras la 34ª reunión de la Conferencia General. A raíz de esa Resolución, en agosto de 2008 el Presidente del PHI presentó un llamamiento al Director General, pidiéndole que se considerara debidamente su presentación al Consejo Ejecutivo (véase la carta anexa al documento IHP/Bur-XLIII/7). No se había recibido todavía respuesta a esa carta y el llamamiento no había sido presentado al Consejo Ejecutivo en su 180ª ni 181ª reunión. Entretanto no se dispusieron consignaciones en el presupuesto ordinario para 2008-2009 a fin de compensar el anterior recorte presupuestario ni se había previsto en el proyecto de 35 C/5 para 2010-2011 ninguna medida específica para aumentar el presupuesto del PHI. El Presidente del PHI explicó que había tenido una reunión con el Director General, en la cual se le informó de que el agua seguía siendo una de las primeras prioridades del programa de la UNESCO. En esa reunión, el Director General invitó al PHI a presentar una propuesta al Fondo Fiduciario del Japón para una iniciativa sobre educación relativa al agua, por un importe de 200.000 dólares estadounidenses. La propuesta al respecto estaba en curso de preparación.

EXAMEN DE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DE LA UNESCO RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS (CENTROS DE CATEGORÍA 1 Y 2)

Cooperación del Programa Hidrológico Internacional (PHI) de la UNESCO con el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua

14. La Secretaría informó sobre los avances recientes logrados en la colaboración entre el Instituto UNESCO-IHE y el PHI, en particular en la renovación de los acuerdos institucionales, el seguimiento de la evaluación del Instituto, el seguimiento del plan de trabajo y el Programa de becas para estudios superiores de hidrología, la participación en el Foro Mundial del Agua, la contribución al tercer Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR-3) y la colaboración con iniciativas del PHI y centros de categoría 2. Los miembros de la Mesa tomaron nota con satisfacción de dichos avances, reafirmando el apoyo incondicional de la Mesa al Instituto UNESCO-IHE.

Propuestas de centros de categoría 2 relacionados con los recursos hídricos

15. La Secretaría del PHI presentó la propuesta del Gobierno de la República del Sudán de establecer en ese país un centro regional de fortalecimiento de las capacidades y de investigaciones sobre captación de agua, bajo los auspicios de la UNESCO. El Gobierno del Sudán había pedido que se diera curso a esta solicitud lo antes posible, a fin de que pudiera ser presentada a la Conferencia General en su 35ª reunión. La Secretaría del PHI destacó que los plazos eran muy breves y que era necesario presentar previamente la propuesta al Consejo Intergubernamental del PHI, con arreglo a la estrategia del PHI para los centros de categoría 2. La Mesa acogió con agrado la propuesta del Gobierno del Sudán y tomó nota con gran interés de la necesidad de establecer ese centro para llevar a cabo en África las actividades de la UNESCO sobre recursos hídricos. La Mesa pidió que se examinara la propuesta de conformidad con la estrategia del PHI sobre los centros relacionados con el agua de categoría 1 y 2 las directrices de la UNESCO, especialmente a fin de aclarar su identidad jurídica, su estructura de dirección y su autonomía financiera y administrativa. La Mesa sugirió que el centro hiciera más hincapié en la educación y el fortalecimiento de las capacidades. La Mesa recomendó que se preparara la propuesta revisada con la antelación necesaria para presentarla en la siguiente reunión del Consejo Intergubernamental del PHI.

16. La Mesa tomó nota del interés del Instituto Hídrico Internacional de Estocolmo en establecer un centro de categoría 2 sobre hidropolíticas, con el apoyo de la Comisión Nacional Sueca para la UNESCO. La Mesa convino en principio con ese propósito e invitó a las entidades pertinentes a elaborar un documento adecuado para que el Gobierno de Suecia lo presentara en la siguiente reunión de la Mesa del PHI, aclarando las disposiciones que se proponen en materia de gestión financiera y administrativa.

Examen general de los centros de categoría 2 aprobados recientemente

17. La Secretaría del PHI informó a la Mesa sobre la situación de los centros de categoría 2 relacionados con los recursos hídricos aprobados en las reuniones 180ª y 181ª del Consejo Ejecutivo, y de aquellos que se someterían a su aprobación en la 182ª reunión. La Mesa tomó nota de los plazos muy breves disponibles para concluir los documentos pendientes, que en algunos casos podrían impedir presentarlos en la 182ª reunión del Consejo. La Mesa tomó nota de que, en esa reunión, el Consejo podría examinar el establecimiento de los siguientes centros, si se recibe a tiempo una propuesta completa de la Secretaría y se terminan el estudio de viabilidad y el proyecto de acuerdo:

- el Centro internacional para la gestión integrada de los recursos hídricos (ICIWaRM) (Estados Unidos de América);
- el Centro regional de formación e investigación internacionales sobre técnicas relativas a los sedimentos, los isótopos y la erosión (Turquía);
- el Centro regional de Asia Central para la investigación sobre los glaciares (República de Kazajstán); y
- el Centro de ecohidrología para Asia y el Pacífico (APCE) (Indonesia).

EXAMEN DE LA EJECUCION DE LA SÉPTIMA FASE DEL PHI Y ACTIVIDADES CONEXAS DE LA UNESCO

Resultados de la ejecución de la séptima fase del PHI desde la 18ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI

Tema 1: Adaptación a los efectos de los cambios mundiales en las cuencas fluviales y los sistemas de acuíferos

18. La Secretaría destacó la función del PHI de la UNESCO en materia de repercusiones de los cambios mundiales sobre los recursos hídricos: ofrece una plataforma para facilitar y apoyar la investigación y el aumento de las capacidades para ayudar a comprender el alcance de los efectos del cambio mundial en las cuencas fluviales y los sistemas de acuíferos, a fin de poder administrar los recursos hídricos en forma sostenible y adaptativa. Se convino en que los cambios mundiales añadían una nueva dimensión la gestión integrada de los recursos hídricos. En la medida en que necesitaban distintos instrumentos, era importante diferenciar los diversos factores tales como el crecimiento demográfico, los cambios de uso de la tierra, el cambio y la variabilidad climáticas, la migración y la urbanización, así como sus efectos en las escalas regional y local. Se tomó nota de que se había organizado una serie de talleres y reuniones regionales sobre temas relativos al cambio climático en diferentes regiones, y que se estaba preparando un documento conceptual sobre los cambios mundiales, en el que se ponían de relieve las principales recomendaciones sobre el asunto. Además, el tema hacía aportaciones al dispositivo intersectorial de la UNESCO sobre el cambio climático y al tercer Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, recientemente publicado.

Tema 2: Mejorar la gestión de los recursos hídricos con miras a la sostenibilidad

19. La Secretaría del PHI presentó una serie de actividades en curso encaminadas a mejorar la gestión de los recursos hídricos con miras a la sostenibilidad. Se destacaron los principales resultados, productos y efectos de las actividades realizadas tanto por la Secretaría del PHI como por las oficinas sobre el terreno. Entre esas actividades figuran la inauguración de la fase III de la red de HELP, con más de 50 cuencas fluviales. La Secretaría del PHI, en colaboración con el Gobierno del Japón y otros copartícipes, elaboró y difundió, durante el quinto Foro Mundial sobre el Agua, unas directrices sobre la gestión integrada de los recursos hídricos en las cuencas fluviales. En el marco del programa "Del conflicto potencial a un potencial de cooperación" (PCCP) se ha venido formando activamente a instructores en el Oriente Medio, el sistema de las Naciones Unidas y en América Latina y el Caribe. Se impartieron dos cursos para personal de la Comisión del Mekong, en cooperación con el USAID y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos de América. En el marco del proyecto de Iniciativa sobre la Gestión de Recursos de Acuíferos Transnacionales (ISARM), el Centro Internacional de Evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas (IGRAC) preparó la edición actualizada para 2009 del mapa sobre Acuíferos transfronterizos del mundo, que presentó en una sesión especial en el quinto Foro Mundial del Agua. En su sexagésimo tercer periodo de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suyos los artículos de la ley sobre acuíferos transfronterizos preparados por la Comisión de Derecho Internacional de la Organización de las Naciones Unidas (UNILC) con el apoyo del PHI. La Asamblea General aprobó una resolución y felicitó al PHI de la UNESCO por su labor y el apoyo prestado. Los miembros de la Mesa tomaron nota con sumo interés de esas actividades y encomiaron a la Secretaría del PHI por los diversos resultados obtenidos.

Tema 3: Ecohidrología para la sostenibilidad

20. La Secretaría del PHI presentó las actuales orientaciones del programa transdisciplinario de ecohidrología. Se destacó que entre los principales logros figuraban el establecimiento y las propuestas acerca de tres centros de ecohidrología bajo los auspicios de la UNESCO en Polonia, Portugal e Indonesia, y numerosas publicaciones que han llevado a un reconocimiento mundial del concepto. En el marco de la séptima fase del PHI la iniciativa se centró en ofrecer soluciones genuinamente integradas para los problemas ambientales en las cuencas fluviales, reuniendo nuevas competencias en los ámbitos de la interpolación y la economía, y emprendiendo nuevos programas sobre ecohidrología. La Mesa expresó su satisfacción por la evolución de la iniciativa y preguntó si la dirección que estaba adoptando el programa lo convertiría en un programa de gestión integrada de los recursos hídricos. La Secretaría replicó que no era el caso, ya que el programa sigue centrado en el trabajo en la interfaz entre la ecología y la hidrología y solo recurre a otras disciplinas a fin de respaldar las decisiones de los interesados.

Tema 4: El agua y los sistemas de sustento de la vida

21. La Secretaría resumió las actividades y los proyectos llevados a cabo en relación con los distintos subtemas. Respecto del subtema 4.1, la Secretaría destacó el establecimiento del Grupo de Expertos UNESCO-PHI sobre calidad del agua y la preparación de dos estudios de caso, uno sobre los efectos del desarrollo económico en la calidad del agua (China), y el otro sobre los nuevos contaminantes (México). Se observó que el PHI debería contribuir activamente en 2010 al Día Mundial del Agua, que se centrará en un tema relacionado con la contaminación y la calidad del agua. En cuanto al subtema 4.2, la Secretaría informó acerca de la estrecha cooperación establecida con el grupo de trabajo sobre de la AIH sobre gestión de la recarga de acuíferos (IAH MAR) y la creación de una red conjunta PHI-AIH sobre el tema de la gestión de la recarga de acuíferos, con el objeto de compartir las mejores prácticas y de fomentar la cooperación interregional y Sur-Sur. Informó también acerca de un proyecto en el terreno acerca de la recarga artificial en una zona costera de Viet Nam. Se hizo especial hincapié en los estudios sobre gestión de la recarga de acuíferos y los recursos hídricos subterráneos en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en particular la propuesta del FMAM sobre las aguas subterráneas en pequeñas islas del Caribe, preparada en un seminario organizado en Miami en mayo de 2009. En relación con el subtema 4.3, la Secretaría resumió diversos proyectos, centrados en las

estrategias de gestión sostenible de las aguas urbanas y en el suministro de infraestructura integrada (de agua) en los barrios precarios, entre otros. Se tomó nota también de que se habían publicado dos nuevos libros en la colección Urban Water Series del PHI de la UNESCO y de que en el cuarto Foro Urbano Mundial y el quinto Foro Mundial del Agua se habían impartido cursos de formación sobre gestión de aguas urbanas. La Mesa observó que, con respecto al proyecto sobre suministro de infraestructura a los barrios informales, el PHI no debía limitarse al abastecimiento de agua sino trabajar en un enfoque integrado que abarque de manera holística las necesidades pertinentes, tales como el transporte, la vivienda, la energía y la gestión de los residuos.

Tema 5: Educación relativa al agua para un desarrollo sostenible

22. La Secretaría informó acerca de los logros recientes, comprendidos los resultados de: 1) los cinco talleres regionales sobre la educación relativa al agua (celebrados en Paraguay, diciembre de 2008; Indonesia, febrero de 2009; Sudáfrica, febrero de 2009; Países Bajos, febrero de 2009; y Sudán, mayo de 2009; todos ellos con diversos copartícipes indicados en detalle en la presentación); y 2) el taller sobre educación para la sostenibilidad de los recursos hídricos que se celebró en la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (Alemania, marzo-abril de 2009) y que fue organizado por el PHI, el UNW-DPC y el BMU, con la activa colaboración del Instituto UNESCO-IHE, la RedPEA y UNESCO-UNEVOC. La Secretaría informó de que se había propiciado la toma de conciencia y la comprensión en relación con los problemas del agua entre grupos de interesados y destinatarios escogidos en varios eventos, entre ellos: 3) la participación de la UNESCO en el quinto Foro Mundial del Agua (Turquía, marzo de 2009); 4) la Semana del Agua 2009 en Nepal (Nepal, marzo de 2009); 5) el foro de la juventud y el agua (Guatemala, febrero de 2009); y 6) la "Annual International Techno Management Fest" (Feria internacional anual de la gestión tecnológica) (India, enero de 2009). Continuó la labor relativa al fortalecimiento de los programas de educación relativa al agua, que comprendió: 7) un taller regional sobre la elaboración de guías para programas de estudio y la formación de profesores de EDS en la región Árabe (Líbano, agosto de 2008); 8) apoyo a la elaboración de programas de estudio a universidades de Kazajstán, India, Nepal y Sri Lanka; y 9) la preparación de un juego de materiales para elaboración de programas de estudio, en colaboración con la Universidad Estatal de Kent (Estados Unidos de América). Con respecto a la capacitación de recursos humanos, la Secretaría comunicó datos actualizados sobre los resultados de: 10) la colaboración entre el PHI-LAC y la Fundación WET, que desde 2007 permitió organizar 62 talleres para formar a 1.518 profesores y educadores no formales en siete países; 11) la colaboración con el Tata Energy Research Institute (TERI) en materia de agua y de EDS en general en la India; 12) el 18º curso de formación del PHI de Nagoya: Teledetección por satélite de elementos atmosféricos (Japón, noviembre de 2008), con el apoyo del Fondo Fiduciario del Japón. Además, se mejoraron las capacidades de personal en los Estados Miembros mediante: 13) el Programa de becas de la UNESCO para estudios superiores de hidrología; y 14) apoyo técnico y de supervisión para estudiantes de posgrado y doctorado, y para cursos de varias universidades. Los miembros de la Mesa tomaron nota con gran satisfacción de los resultados alcanzados y encomiaron la labor de la Secretaría.

Actividades extrapresupuestarias relacionadas con el PHI

23. La Secretaría presentó un panorama de las actividades extrapresupuestarias, subrayando la magnitud de los fondos aportados al PHI de la UNESCO por donantes bilaterales y multilaterales. Se observó que en el importe de los fondos extrapresupuestarios para las actividades relacionadas con los recursos hídricos era varias veces superior al de los fondos del Presupuesto Ordinario. La Mesa reconoció la importancia crucial de la financiación extrapresupuestaria para extender el alcance de las actividades que lleva a cabo el PHI de la UNESCO y reconoció la positiva evolución de la recaudación de fondos adicionales. Sin embargo, los miembros de la Mesa expresaron su preocupación por los largos procesos administrativos necesarios establecer los acuerdos de cooperación como base para la transferencia de fondos extrapresupuestarios al PHI, así como por el enfoque de la UNESCO respecto de los gastos generales. Se señaló que esos prolongados y costosos procedimientos provocaban un aumento del costo de los proyectos

extrapresupuestarios y podían reducir considerablemente la cuantía de la financiación extrapresupuestaria que recibiría la UNESCO en el futuro.

24. La Secretaría presentó datos actualizados sobre la solicitud de la UNESCO de convertirse en organismo de ejecución del FMAM en el marco de las oportunidades ampliadas. La Mesa tomó nota con satisfacción de que la solicitud de la UNESCO se iba a examinar en la siguiente reunión del Consejo del FMAM, prevista del 22 al 24 de junio de 2009 en Washington.

Informe del Comité de Publicaciones del PHI

25. La Secretaría presentó la nueva política de publicaciones y distribución de la UNESCO (DG/Note/08/22) y las observaciones, deliberaciones y recomendaciones formuladas por el Comité de Publicaciones del PHI en su reunión celebrada en París los días 2 y 3 de diciembre de 2008. Se presentó también un documento sobre la estrategia de publicaciones del PHI, conforme a la política de publicaciones y distribución de la UNESCO.

26. La Mesa tomó nota de los procesos administrativos, largos y costosos, necesarios para la producción de las publicaciones del PHI, y destacó la necesidad de atenerse a los requisitos de orden intergubernamental del programa del PHI activando el proceso general de publicaciones a la luz de una estrategia de publicaciones del PHI bien establecida. La Mesa suscribió enérgicamente las recomendaciones del Comité de Publicaciones y la estrategia de publicaciones del PHI. Pidió además que se concediera al PHI la necesaria autonomía, en particular respecto de la gestión de los contenidos y la política de distribución de las publicaciones técnicas, en su calidad de programa intergubernamental, de conformidad con la Nota azul del Director General DG/Note/08/44.

27. La Mesa expresó preocupación respecto del contenido y el diseño actuales del sitio Web del PHI y pidió a la Secretaría del PHI que tomara las medidas necesarias para hacer de él un sitio viviente, coherente con los temas de la séptima fase del PHI.

Panorama de los mecanismos de ejecución del PHI y evaluación de la situación actual del PHI

28. La Mesa examinó en conjunto los puntos 6.4 y 7.1 del orden del día, abordando simultáneamente los actuales mecanismos de ejecución del PHI y la evaluación de la situación actual del PHI. Se señalaron varios problemas relativos a la optimización de la ejecución del programa, comprendidos el fortalecimiento de los Comités Nacionales del PHI, la función de los centros de categoría 2 en la ejecución del PHI, y algunas de las dificultades planteadas por la actual práctica de descentralización, que a menudo lleva a asignar fondos a oficinas de la UNESCO sobre el terreno que no disponen de competencias y capacidad operativa en materia de agua dulce. También se destacó la necesidad de reforzar la cooperación en ciencias del agua con repercusiones en la formulación de políticas, y de una mejor coordinación con las comisiones nacionales de cooperación con la UNESCO. Sólo se deberían descentralizar fondos relacionados con la hidrología a lugares donde hay capacidad de ejecución.

29. Los miembros de la Mesa formularon preocupaciones adicionales, en particular la importancia de fortalecer la coordinación con los Comités Nacionales del PHI y con las actividades en curso en cada país y en sus respectivas regiones. Se señaló que se necesitaba un mecanismo de retroalimentación y seguimiento coordinado para la ejecución de proyectos. Se indicó que era preciso tomar en cuenta la diversidad de problemas relacionados con la ejecución en las regiones. El Presidente de la Mesa destacó la importancia de la UNESCO y su IHP en la respuesta a las necesidades de los Estados Miembros y la significativa función que las oficinas regionales de la UNESCO para las ciencias deberían desempeñar en la movilización y coordinación de los Comités Nacionales del PHI, los centros de categoría 2 y las actividades en las respectivas regiones. También apuntó que las oficinas regionales de la UNESCO deberían conocer mejor el PHI y sus planes estratégicos, así como su índole intergubernamental. La Mesa pidió a la Secretaría que preparara un plan de acción para abordar estas cuestiones y lo presentara a la Mesa en su próxima reunión.

CONSIDERACIONES RELATIVAS AL FUTURO DEL PHI

Evaluación de la situación actual del PHI

30. Observando que la ejecución del PHI tiene lugar en fases sexenales, que se elaboran y aprueban mediante un prolongado y riguroso proceso de consultas con los Estados Miembros, otros órganos de las Naciones Unidas y con organizaciones no gubernamentales asociadas, se subrayó la importancia de definir las futuras orientaciones estratégicas del PHI. La Mesa recomendó la continuidad del PHI a su octava fase. Se señaló que había que iniciar en breve el proceso de preparación de la octava fase del PHI.

31. La Mesa subrayó la importancia de reforzar y hacer más eficiente la labor del PHI relativa a la adaptación ante los cambios mundiales y la variabilidad del clima, la ordenación de los recursos hídricos transfronterizos, la gestión de las aguas urbanas, los recursos hídricos subterráneos y el agua en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), como posibles esferas prioritarias de la octava fase del PHI. La Mesa destacó que hacía falta una mayor concentración del programa. Subrayó asimismo la necesidad de promover más el asesoramiento científico para las políticas y de acercar la ciencia y la elaboración de políticas. Se destacó además la prioridad de la educación, el aumento de las capacidades y las cuestiones específicamente regionales. Habida cuenta de la función de las ciencias hidrológicas en la gestión de los recursos hídricos en un contexto más amplio, y el creciente ámbito de actividad del PHI, que está adquiriendo un carácter cada vez más interdisciplinario, el representante de la AICH sugirió que se reorientara el programa, tal vez modificando su alcance y su nombre.

32. Los miembros de la Mesa estuvieron de acuerdo en que la transición de la fase actual del Programa a la octava fase debería basarse en la idea de la “continuidad en el cambio”, conservando el nombre del programa y sus ventajas estratégicas. La Mesa hizo además hincapié en que las orientaciones futuras del PHI deberían fundarse en las ventajas comparativas del Programa, teniendo en cuenta además los desafíos y tendencias recientes. Se señaló asimismo que al discutir sobre el futuro del PHI se debía tener en cuenta el desarrollo histórico del programa, cuando se establecieron el PHI y el Programa de Hidrología Operativa (PHO) respectivamente en la UNESCO y la OMM. El representante de la OMM dijo que el OHP ya no existía, y que su sucesor era el Programa de Hidrología y Recursos Hídricos de la OMM (PHRH), cuyo alcance era mayor. La Mesa destacó la necesidad de integrar mejor la ejecución de los programas de la UNESCO sobre recursos hídricos, esto es, el PHI, el WWAP y el Instituto UNESCO-IHE, así como las demás actividades de la UNESCO relacionadas con el agua, comprendidos los centros de categoría 2 y las Cátedras relativos a esos temas.

33. La Mesa decidió dirigirse por escrito a los Comités Nacionales del PHI a fin de iniciar la preparación de la octava fase del PHI, y establecer un equipo de trabajo encargado de dicho proceso. La Mesa convino en asumir un papel activo en la preparación de un documento teórico que constituyera la base para empezar a formular la octava fase del PHI a comienzos de 2010.

34. Dado que es probable que el actual Secretario del PHI y Director de la División de Ciencias del Agua deje su cargo pronto, la Mesa consideró que i) el cargo deberá seguir siendo de categoría D2, debido a que, entre otras razones, se trata de la División más grande del Sector de Ciencias Exactas y Naturales y cuenta con un programa de gran magnitud; ciertamente, se trata del programa sobre agua dulce de mayor envergadura de las Naciones Unidas, que comprende el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) dirigido por una persona de categoría D1, cerca de 20 centros de categoría 2 relacionados con los recursos hídricos, una cooperación sólida con el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua y una colaboración cada vez más sustancial con una amplia red de Comités Nacionales y Cátedras UNESCO y otras iniciativas importantes; y que ii) la Mesa debería poder participar en la elección del nuevo Director/Secretario del PHI.

Debate sobre el futuro del PHI y debate sobre cuestiones de organización

35. La Mesa debatió sobre la necesidad de ajustar las prioridades del Programa a la estructura de ejecución. Se reconoció que la estructura de la División de Ciencias del Agua debe responder a las necesidades del PHI y, en este sentido y teniendo en cuenta su función cada vez más importante en el campo de los recursos hídricos subterráneos, recomendó que se creara una nueva sección sobre aguas subterráneas y sistemas de acuíferos a partir del bienio correspondiente al documento 35 C/5.

Debate sobre el cometido del PHI en África

36. Subrayando la necesidad de reforzar las funciones que cumple el PHI en África, el Presidente pidió a los miembros de la Mesa y a la Secretaría que extendieran las actividades del programa en ese continente. Se refirió además a las inmensas necesidades y oportunidades del África, que era una prioridad para la UNESCO, y el hecho de que varios funcionarios de la Organización trabajaban en la región en asuntos relacionados con los recursos hídricos. Se informó acerca de varias actividades emprendidas en la región de África.

37. Se recordó que la primera reunión regional del PHI en África se había celebrado en Abuja (Nigeria) en 2006. También se mencionó la importancia de la aplicación de las decisiones de la reunión regional de los comités nacionales del PHI celebrada en Ciudad del Cabo en marzo de 2008. Se planteó una solicitud de apoyo para institucionalizar los comités nacionales y los puntos focales del PHI, en particular mediante las redes regionales existentes, comprendidas las estructuras de ejecución oficiales tales como el Consejo Ministerial Africano sobre el Agua (AMCOW) y las redes de la UNESCO. Se destacó la urgente necesidad de fortalecer la presencia institucional del PHI en los diversos mecanismos y órganos regionales.

38. La Mesa recomendó que se reforzaran la comunicación y la cooperación entre los Hidrólogos Regionales del PHI, los comités nacionales del PHI, otros órganos regionales que trabajan en temas relacionados con los recursos hídricos y la Secretaría del PHI.

RELACIONES CON EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relacionados con el agua dulce

39. La Secretaría informó acerca de la cooperación del PHI en el marco del ONU-Agua, el mecanismo de coordinación en materia de agua dulce en el sistema de las Naciones Unidas, así como la cooperación bilateral con varios organismos de las Naciones Unidas, como se expone en el documento IHP/Bur-XLIII/12.

40. La Mesa tomó nota de un Memorando de entendimiento recientemente firmado entre la UNESCO y el PNUMA acerca de un marco de cooperación para facilitar la colaboración entre ambas organizaciones. El Memorando se refiere también a asuntos relacionados con el agua dulce.

Cooperación entre el PHI y el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas (WWAP)

41. La Secretaría informó acerca de la cooperación del PHI con el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas (WWAP). El PHI participó activamente en la preparación de la tercera edición del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo titulado “El agua en un mundo en cambio” (WWDR-3). Específicamente, el PHI coordinó la elaboración de los capítulos sobre “El estado de los recursos”. El Informe fue presentado por el Director General de la UNESCO, en nombre del sistema de las Naciones Unidas, en el quinto Foro Mundial del Agua que tuvo lugar en Estambul (Turquía) el

16 de marzo de 2009. Además, el PHI contribuyó a la elaboración de otras publicaciones secundarias del WWDR acerca de varios temas, tales como las sequías, la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y la resolución de conflictos.

42. El Coordinador del WWAP presentó a los miembros de la Mesa información actualizada sobre las actividades del WWAP, destacando las que se llevan a cabo conjuntamente con la Secretaría del PHI. Señaló además la participación permanente del PHI en la preparación de las próximas Evaluaciones. El Secretario del PHI proporcionó información suplementaria acerca de la financiación extrapresupuestaria del WWDR, indicando que se esperaba que el Gobierno de Italia ratificara un memorando de entendimiento con la UNESCO que garantizaría una financiación permanente a la Secretaría. La Mesa expresó su satisfacción por esta iniciativa y por la sólida colaboración con el PHI.

Cooperación con la Organización Meteorológica Mundial (OMM)

43. El representante de la OMM tomó nota con satisfacción de la cooperación con el PHI e informó sobre la situación actual de los preparativos para la tercera edición del Glosario internacional de hidrología UNESCO-OMM, que será coordinada con la Comisión de Hidrología. La UNESCO y la OMM también elaboraron un "Manual on the Estimation and Prediction of Low Flows". Por otra parte, la UNESCO y la OMM organizaron conjuntamente en África la Conferencia Internacional sobre Aguas Subterráneas y el Cambio Climático (Kampala, 24-28 de junio de 2008). Se mencionó también la estrecha cooperación con el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Anunció asimismo que el "Assessment Handbook for Review of National Capabilities" (Manual para el examen de las capacidades nacionales de evaluación de los recursos hídricos) había sido concluido antes de lo indicado en el documento IHP/Bur-XLIII/12.

Cooperación con organizaciones no gubernamentales

44. El representante de la Asociación Internacional de Ciencias Hidrológicas (AICH) expresó su satisfacción por la estrecha cooperación entre la AICH y la UNESCO. Agradeció a la UNESCO el apoyo que prestará a la próxima convención conjunta AICH-AIH que debía celebrarse en septiembre de 2009 en Hyderabad (India), y especialmente a los talleres HW2 (Problemas de sedimentos y gestión de la sedimentación en cuencas fluviales de Asia) y HW3 (Gestión del riesgo de inundaciones). La AICH agradece además a la UNESCO el apoyo prestado para la digitalización de numerosas publicaciones anteriores de la AICH que son ahora accesibles gratuitamente en Internet (más de 100.000 páginas de textos sobre hidrología). Se refirió a la continua colaboración sobre el Glosario Internacional de Hidrología y la Iniciativa Internacional sobre Inundaciones. Señaló en particular el próximo décimo Coloquio Kovacs relativo a la "Hidrocomplejidad", que será organizado conjuntamente por la UNESCO y la AICH en julio de 2010, antes de la reunión del Consejo Intergubernamental del PHI. Anunció que la próxima Asamblea General de la AICH se celebrará en el marco de la Asamblea General de la IUGG que se reunirá en Melbourne (Australia) en julio de 2011.

45. El representante de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos (AIH) expresó su satisfacción por la estrecha cooperación entre la Asociación y la UNESCO. Agradeció a la UNESCO la continua cooperación en asuntos de aguas subterráneas y por el establecimiento de una nueva sección sobre este tema. También dio las gracias a la UNESCO el apoyo que prestará a la próxima convención conjunta AICH-AIH que debía celebrarse en septiembre de 2009 en Hyderabad (India). La Mesa expresó su satisfacción por la cooperación con la AIH.

Participación del PHI de la UNESCO en el quinto Foro Mundial del Agua

46. La Secretaría informó acerca de la participación de la UNESCO en el quinto Foro Mundial del Agua celebrado en Estambul (Turquía) del 16 al 22 de marzo de 2009, y sobre los principales resultados y conclusiones de los procesos políticos, temáticos y regionales del Foro, que se reseñan en el documento IHP/Bur-XLIII/15. Algunos aspectos destacados fueron: la participación del Director General en la Cumbre de Jefes de Estado; la presentación oficial, en nombre del

sistema de las Naciones Unidas, del informe emblemático de las Naciones Unidas, la tercera edición del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo; y la ceremonia de presentación de las Directrices para una Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) en las cuencas fluviales, una importante publicación de la UNESCO preparada gracias a contribuciones del Japón, con la participación de su Alteza Imperial el Príncipe Heredero del Japón y el Director General de la UNESCO, así como el evento sobre el tema "Aguas transfronterizas", organizado bajo la dirección de la UNESCO con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua.

47. Se tomó nota de que el Secretario del PHI había co-presidido el Comité de Procesos Políticos del Foro y encabezado con éxito el proceso de preparación de las negociaciones de los procesos políticos que tuvo lugar en cuatro niveles, esto es, de Jefes de Estado, parlamentario, ministerial y de autoridades regionales y locales. Se indicó además que el PHI de la UNESCO había co-presidido los siguientes temas y subtemas de los procesos temáticos del Foro: el Tema 6 "Educación, conocimiento y aumento de capacidades"; el subtema 3.1 "Gestión de cuencas y cooperación transfronteriza"; y el Subtema 6.2 "Ciencias y tecnología de los recursos hídricos: soluciones adecuadas e innovadoras para el siglo XXI". Se señaló que el Instituto UNESCO-IHE había co-presidido el Subtema 6.1 "Educación, conocimiento y estrategias de aumento de capacidades". La Secretaría destacó que la notoria presencia y activa participación de la UNESCO en el Foro había reafirmado el compromiso y los esfuerzos continuos de la UNESCO en materia de promoción de las ciencias, la educación y el desarrollo de las capacidades en cuanto a los problemas mundiales del agua. Se subrayó que la participación coordinada de los programas y centros de la UNESCO relacionados con los recursos hídricos, entre ellos su PHI, el WWAP, el Instituto UNESCO-IHE y algunos centros de categoría 2, habían realizado considerablemente la visibilidad de la labor de la UNESCO en relación con el agua. La Secretaría observó que el puesto de la UNESCO en la Feria del Foro del Agua, que comprendía sus programas y centros relacionados con los recursos hídricos, había sido uno de los más frecuentados del pabellón de las Naciones Unidas y había atraído un gran número de visitantes.

48. La Mesa felicitó con reconocimiento la activa participación y las importantes contribuciones del PHI al Foro, en particular a los preparativos de sus procesos político y temático. El Sr. Braga, en calidad de Vicepresidente del Consejo Mundial del Agua, puso de relieve la significativa contribución de la UNESCO a la preparación de los procesos políticos del Foro y dio las gracias al Secretario del PHI por su empeño por asegurar la eficacia y fluidez de los preparativos que permitieron obtener los resultados de los procesos políticos del Foro.

OTROS ASUNTOS

Evaluación de la sexta fase del PHI

49. Este asunto fue examinado cuando se informó acerca de la aplicación de la Resolución XVIII-4: Apoyo a la evaluación de la sexta fase del PHI y la preparación de informes (párrafos 11 y 12 del presente informe).

Determinación de los métodos de trabajo del Consejo del PHI: Revisión de las "Directrices para la preparación y el examen de los proyectos de resolución en el Consejo Intergubernamental del PHI"

50. A raíz de la recomendación del Consejo Intergubernamental del PHI según la cual "Se recomienda presentar los proyectos de resolución al menos dos semanas antes del inicio del Consejo, aunque también pueden presentarse durante los tres primeros días de la reunión" (IHP/IC-XVIII/3, Informe Final, párrafo 20), la Mesa del PHI revisó los puntos 1, 3.1 y 3.2 de las "Directrices para la preparación y el examen de los proyectos de resolución en el Consejo Intergubernamental del PHI". El texto completo y actualizado de las Directrices figura en el Anexo IV.

Preparativos para la 44ª reunión de la Mesa del PHI y la 19ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI

51. Habida cuenta de las discusiones iniciadas en la 42ª reunión de la Mesa del PHI (París, 12 de junio de 2008), relativas a la posibilidad de integrar un segmento científico en las reuniones del Consejo, la Mesa decidió adoptar un formato distinto para la 19ª reunión del Consejo del PHI. Este segmento científico consistirá en una presentación pública de tres horas sobre un aspecto científico específico del PHI, que podría constituir una actividad de difusión dirigida tanto a la comunidad científica del PHI como a los responsables de las políticas de los Estados Miembros de la UNESCO. Varios miembros de la Mesa estimaron que este nuevo formato ampliaría la notoriedad de la importancia científica de la reunión del Consejo del PHI, particularmente en cuanto al establecimiento de vínculos entre las políticas y la ciencia.

52. La Mesa decidió que la 19ª reunión del Consejo del PHI se celebraría del 5 al 9 de julio de 2010, precedida del 10º Coloquio Kovacs, los días 2 y 3 de julio de 2010. La 44ª reunión de la Mesa se celebrará los días 6 y 7 de mayo de 2010.

Preparativos para el 10º Coloquio Kovacs

53. La Secretaría del PHI presentó una propuesta sobre el 10º Coloquio Kovacs, titulada provisoriamente “Hydrocomplexity-2010: Emerging Tools for Managing Wicked Water Problems”. (Hidrocomplejidad 2010 : nuevos instrumentos para abordar problemas agudos relativos al agua) La Mesa acogió con agrado la propuesta y pidió a la Secretaría que obtuviera el concurso de jóvenes científicos y administradores. Los representantes de la AICH y la AIH también expresaron su satisfacción por el tema propuesto y recomendaron que se adoptara un enfoque holístico para considerar los nuevos instrumentos, destinados a aportar soluciones a los problemas sociales, institucionales y económicos relacionados con el ciclo del agua.

Otros asuntos

54. Con miras a la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los diversos componentes del PHI, la Mesa pidió que se facilitara el acceso a las consignaciones presupuestarias en la UNESCO para las diversas actividades de la séptima fase del PHI. La Secretaría respondió que se había facilitado dicho acceso al Comité de Finanzas del PHI dentro de los límites administrativos de la UNESCO con fines de seguimiento y presentación de informes. En cuanto finalice la preparación de los planes de trabajo para 2010-2011, los miembros de la Mesa tendrán acceso a los mismos, en un nivel apropiado de desglose, a fin de examinar la posibilidad de fondos adicionales para el IHP.

55. La Mesa recomendó que se creara un mecanismo de retroinformación funcional basado en el usuario, para facilitar el acceso y la comunicación entre los miembros de la Mesa y la Secretaría. Un miembro de la Mesa presentará una propuesta a este respecto.

ANEXO I
ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe de la Secretaría sobre las reuniones 180^a y 181^a del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, comprendidos los preparativos para la 182^a reunión del Consejo Ejecutivo y la 35^a reunión de la Conferencia General
4. Examen de la aplicación de las resoluciones y otras recomendaciones aprobadas por el Consejo Intergubernamental del PHI en su 18^a reunión
5. Examen de la situación de los centros de la UNESCO relacionados con los recursos hídricos (centros de categoría 1 y 2)
 - 5.1 Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (categoría 1)
 - 5.2 Propuestas de centros de categoría 2
 - 5.3 Examen general de los centros de categoría 2 aprobados recientemente
6. Examen de la ejecución de la séptima fase del PHI y actividades conexas de la UNESCO
 - 6.1 Resultados de la ejecución de la séptima fase del PHI desde la 18^a reunión del Consejo Intergubernamental del PHI
 - 6.2 Actividades extrapresupuestarias relacionadas con el PHI
 - 6.3 Informe del Comité de Publicaciones del PHI
 - 6.4 Panorama de los mecanismos de ejecución del PHI
7. Consideraciones relativas al futuro del PHI
 - 7.1 Evaluación de la situación actual del PHI
 - 7.2 Debate sobre el futuro del PHI
 - 7.3 Debate sobre cuestiones de organización
 - 7.4 El PHI en África
8. Relaciones con el sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales
 - 8.1 Cooperación con el sistema de las Naciones Unidas en asuntos relacionados con el agua dulce
 - 8.2 Cooperación entre el PHI y el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de las Naciones Unidas (WWAP)
 - 8.3 Participación del PHI de la UNESCO en el quinto Foro Mundial del Agua
 - 8.4 Cooperación con organizaciones no gubernamentales

9. Otros asuntos
 - 9.1 Evaluación de la sexta fase del PHI
 - 9.2 Determinación de los métodos de trabajo del Consejo del PHI: Revisión de las “Directrices para la preparación y el examen de los proyectos de resolución en el Consejo Intergubernamental del PHI”
 - 9.3 Preparativos para la 44^a reunión de la Mesa del PHI y la 19^a reunión del Consejo Intergubernamental del PHI
 - 9.4 Preparativos para el 10^o Coloquio Kovacs
10. Aprobación del Informe Final y clausura de la reunión

ANEXO II

LISTA DE PARTICIPANTES

I. MEMBERS OF THE BUREAU

Chairperson:

Mr Abdin Mohd Ali Salih
(Group Vb - Arab States)
Member IHP National Committee of Sudan
Professor, Faculty of Engineering
University of Khartoum
Mailing address:
PO Box 15030 Amarat Office
Khartoum, Sudan
Tel: + 249 1 22 206006 / + 249 9220 19710
Fax: + 249 1 83 776030
Email: abdingsalih@gmail.com

Vice-Chairpersons:

Mr. Benedito Braga
(Group III – Latin America & the Caribbean)
Director, Agencia Nacional de Aguas
Chairperson, Brazilian IHP National
Committee (COBRAPHI)
Setor Policial, Area 5, Quadra 3, Bloco M
70610-200, Brasilia DF, Brazil
Tel: +55 61 21 09 54 31
Fax: +55 61 21 09 54 15
Email: benbraga@ana.gov.br

Mr Johannes Cullmann
(Group I – N. America and Western Europe)
IHP/HWRP – Sekretariat Koblenz
Postfach 200253
56002 Koblenz, Germany
Tel: + 49 261 13 06 53 13
Fax: + 49 261 13 06 54 22
Email: cullmann@bafg.de

Mr Pavol Miklanek
(Group II - Eastern and Central Europe)
Chairman, Slovak National Committee for
UNESCO-IHP
Institute of Hydrology SAS
Racianska 75
83102 Bratislava 3, Slovakia
Tel: + 42 12 44 25 93 11
Fax: + 42 12 44 25 93 11
Email: miklanek@uh.savba.sk

Mr Mbangiseni P. Nephumbada
(Group Va - Africa)
Chief Director, Water Resources Information
Management
Department of Water Affairs and Forestry
P/Bag x313
Pretoria 0001, South Africa
Tel: +27 12 336 8787
Fax: +27 12 336 6662
Email: nepfumm@dwaf.gov.za

Mr Kaoru Takara
(Group IV - Asia and the Pacific)
Member, IHP National Committee of Japan
Professor, Kyoto University
Gokasho, Uji
Kyoto 611-0011, Japan
Tel: + 81 774 38 4125
Fax: + 81 774 38 4130
Email: takara@flood.dpri.kyoto-u.ac.jp

II. OBSERVERS

Mr Gabriel Arduino
Scientific Officer, Hydrology and Water
Resources Branch
Climate and Water Department
World Meteorological Organization
7 bis, Avenue de la Paix | CP 2300
CH-1211 Geneva 2, Switzerland
Tel: +41 22 730 8331
Fax: +41 22 730 8043
Email: garduino@wmo.int

Mr Pierre Hubert
Secretary-General, International Association
of Hydrological Sciences (IAHS)
c/o Ecole de Mines de Paris
35, rue St Honoré
77305 Fontainebleau, France
Tel: +33 1 64 69 47 02
Fax: +33 1 64 69 47 03
Email: pjy.hubert@free.fr

Mr Didier Pennequin
Vice President for Europe – International
Association of Hydrogeologists (IAH)
Head of Water Division, BRGM
3 avenue C. Guillemin, BP 36009
45060 Orléans Cedex 2, France
Tel : +33 2 38 64 35 30
Fax : +33 2 38 64 34 46
Email : d.pennequin@brgm.fr

Mr Daniel Zimmer
Associate Director, World Water Council
(WWC)
Espace Gaymard
2-4 place d'Arvieux
13002 Marseille, France
Tel: +33 4 91 99 41 00
Fax: +33 4 91 99 41 01
Email: d.zimmer@worldwatercouncil.org

Mr Alexandre Brasil da Silva
First Secretary, Permanent Delegation of
Brazil to UNESCO
Maison de l'UNESCO, Bureau MR.07
1 rue Miollis, 75732 Paris Cedex 15, France
Tel: +33 1 45 68 29 01
Fax: +33 1 47 83 28 40
Email: dl.brasil@unesco.org

Ms Suzuka Sakashita
First Secretary, Permanent Delegation of
Japan to UNESCO
148 rue de l'Université, 75007 Paris, France
Tel: +33 1 53 59 27 16
Fax: +33 1 53 59 27 27
Email: deljpn.pro@unesco.org

Mr Leonard Khoza
First Secretary, Embassy of the Republic of
South Africa
50 quai d'Orsay, 75007 Paris, France
Tel: +33 1 53 59 23 23
Fax: +33 1 53 59 23 63
Email: khozal@foreign.gov.za

Mr Abdelhafiz Elawad
Counsellor, Deputy Permanent Delegate
Permanent Delegation of Sudan to UNESCO
Maison de l'UNESCO, Bureau M3.47
1 rue Miollis, 75732 Paris Cedex 15, France
Tel: +33 1 45 68 34 88
Fax: +33 1 47 34 37 04
Email: a.elawad.sd@unesco.org

III. UNESCO SECRETARIAT

Headquarters

Secretariat of the International Hydrological
Programme (IHP) of UNESCO
Division of Water Sciences (SC/HYD)
1, rue Miollis, 75732 Paris Cedex 15, France
Tel: +33 1 45 68 40 01
Fax: +33 1 45 68 58 11
Email: ihp@unesco.org

Mr András Szöllösi-Nagy
Deputy Assistant Director-General for Natural
Sciences
Secretario del PHI / Director SC/HYD
Tel: +33 1 45 68 40 02
Email: a.szollosi-nagy@unesco.org

Mr José Alberto Tejada-Guibert
Deputy Secretario del PHI
Tel: +33 1 45 68 40 96
Email: ja.tejada-guibert@unesco.org

Mr Olcay Unver
Coordinator, UN World Water Assessment
Programme (WWAP)
Tel: +33 1 45 68 39 44
Email: o.unver@unesco.org

Programme Specialists at HQ

Mr Siegfried Demuth
Senior Programme Specialist
Chief, Section on Hydrological Processes
and Climate
Tel: +33 1 45 68 39 96
Email: s.demuth@unesco.org

Mr Shahbaz Khan
Senior Programme Specialist
Chief, Section on Sustainable Water
Resources Development and Management
Tel: +33 1 45 68 45 69
Email: s.khan@unesco.org

Ms Alice Aureli
Programme Specialist, Section on
Hydrological Processes and Climate
Tel: +33 1 45 68 39 95
Email: a.aureli@unesco.org

Ms Sarantuyaa Zandaryaa
Programme Specialist, Section on
Sustainable Water Resources Development
and Management
Tel: +33 1 45 68 40 54
Email: s.zandaryaa@unesco.org

Mr Anil Mishra
Programme Specialist, Section on
Hydrological Processes and Climate
Tel: +33 1 45 68 39 47
Email: a.mishra@unesco.org

Mr Toshihiro Sonoda
Programme Specialist
Tel: +33 1 45 68 39 26
Email: t.sonoda@unesco.org

Mr Francesco Rizzo
Programme Specialist
Tel: +33 1 45 68 41 53
Email: f.rizzo@unesco.org

Ms Lisa Hiwasaki
Assistant Programme Specialist, Section on
Sustainable Water Resources Development
and Management
Tel: +33 1 45 68 40 29
Email: l.hiwasaki@unesco.org

Mr Miguel de França Doria
Assistant Programme Specialist, Office of the
Secretary
Tel: +33 1 45 68 41 81
Email: m.doria@unesco.org

Mr. Vincent Leogardo
Assistant Programme Specialist, Office of the
Secretary
Tel: +33 1 45 68 40 04
Email: v.leogardo@unesco.org

Mr Holger Treidel
Assistant Programme Specialist (ALD),
Section on Hydrological Processes and
Climate
Tel: +33 1 45 68 39 43
Email: h.treidel@unesco.org

*Programme Specialists at the UNESCO Field
Offices*

Mr Radwan Al-Weshah
Regional Hydrologist, UNESCO Cairo Office
8 Abdel Rahman Fahmy Street
Garden City, Cairo 11541, Egypt
Tel: + 202 2794 14 58
Fax: + 202 2794 52 96
Email: r.weshah@unesco.org

Mr Abou Amani
Assistant Programme Specialist in Natural
Science, UNESCO Accra Office
32 Nortei Ababio Street, Airport Residential
Area, Accra, Ghana
Tel: +233 21 765 497
Fax: +233 21 765 498
Email: a.amani@unesco.org

Ms Maria Concepcion Donoso
Regional Hydrologist, UNESCO Montevideo
Office
Edificio del MERCOSUR
Calle Dr. Luis Piera 1992,
Casilla de correo 859
Montevideo, Uruguay
Fax: + 598 2 413 2099
Email: mcdonoso@unesco.org.uy

Assistants at HQ

Ms Dominique Lozano
Assistant to the Deputy Secretario del PHI
Tel: +33 1 45 68 40 18
Email: d.lozano@unesco.org

Mr Tifour Malek Kiani
Assistant
Tel: +33 1 45 68 40 03
Email: t.kiani@unesco.org

ANEXO III**LISTA DE DOCUMENTOS**
(los documentos existen en inglés solamente)**Documentos de trabajo**

Signatura del documento (IHP/Bur-XLIII/...)	Título	Punto del orden del día
1	Agenda	2
2	Timetable	2
3	Final Report	1–10
4	List of Documents	2
5	List of Participants	2
6	Report of the Secretariat on the 180 th and 181 st sessions of the Executive Board of UNESCO, including preparations for the 182 nd session of the Executive Board and the 35 th session of the General Conference	3
7	Implementation of resolutions and other recommendations adopted by the 18 th session of the Intergovernmental Council of IHP	4
8	Progress report on cooperation of the International Hydrological Programme (IHP) of UNESCO with the UNESCO-IHE Institute for Water Education ¹	5.1
9	Proposed category 2 water-related centres	5.2
10	IHP-related extrabudgetary activities	6.2
11	Report of the IHP Publication Committee	6.3
12	Cooperation with UN system on freshwater issues	8.1
13	Report on UNESCO-IHP participation in the 5 th World Water Forum	8.3
14 Rev.	Revision of the “Guidelines for the preparation and consideration of Draft Resolutions at the Intergovernmental Council of IHP”	9.1
15	Considerations on the possible establishment of a new Section on Groundwater Resources and Aquifer Systems within the Division of Water Sciences	7.3

¹ Documento preparado en colaboración con el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua.

Documentos de referencia

Signatura del documento	Título	Punto del orden del día
IHP/Bur-XLI/3	Final report of the 41 st session of the IHP Bureau (Paris, 26-28 March 2008)	2
IHP/IC-XVIII/3	Final Report of the 18 th session of the Intergovernmental Council of the IHP (Paris, 9-13 June 2008)	2
IHP/Bur-XLII/3	Final Report of the 42 nd session of the IHP Bureau (Paris, 12 June 2008)	1–10
180 EX/ Decisions	Decisions adopted by the Executive Board at its 180th session, Paris, 30 September - 21 October 2008	2
181 EX/17	Report by the Director-General on feasibility studies for the establishment of category 2 institutes and centres under the auspices of UNESCO (See Parts II, III and IV for water-related centres)	2
35 C/5 Draft	Draft Programme and budget, 2010-2011	2
BPI/OPP/PUB/ 2009/INT/3	UNESCO Publications Guidelines (April 2009)	6.3
IHP/Bur- XLIII/Ref.1	Draft IHP Publications Strategy (updated version, May 2009)	6.3
Annex V of IHP/ Bur-XXXIX/3	Admissibility criteria, guidelines and rules of procedure for the preparation and consideration of Draft Resolutions (DRs) at the Intergovernmental Council of IHP [revised version, 21 April 2008]	9.2

ANEXO IV

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD, DIRECTRICES Y REGLAMENTO PARA LA PREPARACIÓN Y EL EXAMEN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN EL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PHI [versión revisada, 5 de junio de 2009]

1. COMPETENCIA PARA PRESENTAR PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

El Comité de Redacción de Resoluciones, elegido por el Consejo Intergubernamental, elaborará los proyectos de resolución sobre la base de las deliberaciones del Consejo. El mandato del Comité de Redacción de Resoluciones figura en el Anexo V del documento IHP/IC-XIV/3.

Para facilitar a los miembros del Consejo Intergubernamental la formulación de comentarios, se recomienda presentar los proyectos de resolución a la Secretaría del PHI dos semanas antes de la correspondiente reunión del Consejo Intergubernamental. Los proyectos de resolución así recibidos serán transmitidos a los miembros del Consejo Intergubernamental una semana antes del comienzo de dicha reunión.

Se podrán presentar proyectos de resolución en el curso de una reunión del Consejo Intergubernamental, durante los tres primeros días laborables de esa reunión. Sin embargo, estas presentaciones tardías serán excepcionales y deberán hacerse únicamente como último recurso para tratar cuestiones vitales que no hayan sido consideradas en otros proyectos de resolución anteriores. Los proyectos de resolución deberán ser presentados por más un Estado Miembro que forme parte del Consejo Intergubernamental del PHI. La decisión sobre su admisibilidad será prerrogativa del Comité de Redacción de Resoluciones, que evaluará la justificación de esa presentación tardía.

Cuando el Comité de Redacción de Resoluciones haya agrupado y revisado todos los proyectos de resolución, su Presidente los someterá a la aprobación del Consejo Intergubernamental reunido en sesión plenaria.

Cuando los proyectos de resolución son aprobados en la reunión plenaria del Consejo (por consenso o mediante votación), se convierten en resoluciones del Consejo Intergubernamental del PHI.

2. CRITERIOS RECOMENDADOS PARA EVALUAR LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

Para ser aceptados por el Comité de Redacción de Resoluciones y sometidos a la aprobación de la sesión plenaria del Consejo Intergubernamental, los proyectos de resolución deberán cumplir los siguientes criterios:

2.1 Los proyectos de resolución deberán ser independientes y estar estructurados de modo que respondan a tres preguntas, a saber:

2.1.1 ¿Por qué es necesario adoptar una decisión de ese tipo?

2.1.2 ¿En qué consiste la decisión? y,

2.1.3 ¿Cómo se aplicará la decisión?

2.2 Los proyectos de resolución constarán de dos partes principales:

- 2.2.1 Un preámbulo (en el que se responderá a la pregunta 1 del apartado 2.1 *supra*: ¿Por qué es necesario adoptar una decisión de ese tipo?).
- 2.2.2 Una parte dispositiva (en la que se responderá a las preguntas 2 y 3 del apartado 2.1 *supra*: ¿En qué consiste la decisión? ¿Cómo se aplicará la decisión?)

2.3 Los proyectos de resolución se prepararán únicamente cuando ello sea necesario para recoger:

- 2.3.1 Decisiones cruciales sobre políticas en relación con la orientación global del PHI y/o su estrategia general.
- 2.3.2 Decisiones estructurales importantes.
- 2.3.3 Asuntos de fondo relativos al programa y/o su presupuesto.
- 2.3.4 Decisiones vitales referentes a la ejecución y los mecanismos de aplicación del PHI.

2.4 Los proyectos de resolución tratarán sobre los asuntos que se sometan a la reunión del Consejo Intergubernamental en cuestión y se examinarán en ella en el marco de un punto del orden del día.

2.5 Los proyectos de resolución recogerán con exactitud las conclusiones de la reunión plenaria.

2.6 Los proyectos de resolución se dirigirán a una o varias de las siguientes instancias:

- 2.6.1 Los Estados Miembros de la UNESCO o un grupo de ellos
- 2.6.2 Los Comités Nacionales del PHI o un grupo de ellos
- 2.6.3 La Conferencia General de la UNESCO
- 2.6.4 El Consejo Ejecutivo de la UNESCO
- 2.6.5 El Director General de la UNESCO
- 2.6.6 La Mesa del PHI
- 2.6.7 La Secretaría del PHI
- 2.6.8 Los órganos subsidiarios del Consejo Intergubernamental del PHI
- 2.6.9 Otras instancias

2.7 Estilo de redacción

- 2.7.1 La formulación deberá reunir los criterios de ser “necesaria y suficiente”.
- 2.7.2 Se evitarán los textos superfluos y repetitivos.
- 2.7.3 El texto del preámbulo será breve y cada uno de sus párrafos guardará una clara relación con uno o varios párrafos de la parte dispositiva y viceversa.

2.8 Formato de los proyectos de resolución

Pueden encontrarse ejemplos del formato (puntuación, letra, tipo de letra, etc.) con que deberán presentarse los proyectos de resolución a la Secretaría del Comité de Redacción de Resoluciones en la siguiente dirección: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001375/137591s.pdf>, Anexo IV. En cuanto a la copia impresa, véase el ejemplo en el Anexo IV del documento IHP/IC-XVI/3...

3. REGLAMENTO

- 3.1 Se alienta vigorosamente a los miembros del Consejo Intergubernamental del PHI a presentar los proyectos de resolución a la Secretaría del Comité de Redacción de Resoluciones por medio de Internet [por correo electrónico remitido a la Secretaría del PHI en la dirección ihp@unesco.org] dos semanas antes del inicio de la reunión del Consejo Intergubernamental del PHI de que se trate, indicando el punto del orden del día en que se incluye el proyecto de resolución propuesto.
- 3.2 Los proyectos de resolución presentados excepcionalmente durante los tres primeros días laborables de la reunión en curso deberán ser sometidos por más de un Miembro del Consejo Intergubernamental del PHI. Esos proyectos de resolución deberán ser presentados de preferencia en inglés para facilitar la labor del Comité de Redacción de Resoluciones.
- 3.3 La Secretaría del PHI se hará cargo de la Secretaría del Comité de Redacción de Resoluciones.
- 3.4 Los proyectos de resolución serán numerados a medida que se reciban en la Secretaría y se enviarán en su forma original a todos los miembros del Consejo a título informativo por conducto de Internet [correo electrónico] una semana antes del inicio de la reunión del Consejo Intergubernamental.
- 3.5 El plazo de presentación de los proyectos de resolución se comunicará a todos los miembros del Consejo Intergubernamental y a los Comités Nacionales del PHI con arreglo a lo dispuesto en las presentes directrices.
- 3.6 El Comité de Redacción de Resoluciones, elegido por el Consejo Intergubernamental, examinará y tramitará los proyectos de resolución de conformidad con los criterios mencionados y de acuerdo con su mandato, que figura en el Anexo V del documento IHP/IC-XIV/3.

ANEXO V

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS ESPECIALES UTILIZADOS EN ESTE INFORME

AICH	Asociación Internacional de Ciencias Hidrológicas
AIH	Asociación Internacional de Hidrogeólogos
AMCOW	Consejo Ministerial Africano sobre el Agua
APCE	Centro de Ecohidrología para Asia y el Pacífico
BMU	Bundesministeriums für Umwelt, Naturschutz und Reaktorsicherheit (Ministerio Federal del Medio Ambiente, la Conservación de la Naturaleza y la Seguridad Nuclear, Alemania)
CMA	Consejo Mundial del Agua
DEDS	Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)
EDS	Educación para el Desarrollo Sostenible
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
HELP	La Hidrología al Servicio del Medio Ambiente, la Vida y las Políticas
HidroEx	Centro internacional de enseñanza, desarrollo de capacidades e investigación aplicada sobre los recursos hídricos,
ICIWaRM	Centro internacional para la gestión integrada de los recursos hídricos
IFI	Iniciativa Internacional sobre Inundaciones
IGRAC	Centro Internacional de Evaluación de los Recursos de Aguas Subterráneas
IHE	Instituto Internacional de Ingeniería de las Infraestructuras, la Hidráulica, y el Medio Ambiente, ahora denominado Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua
IOS	Servicio de Supervisión Interna
IUGG	Unión Internacional de Geodesia y Geofísica
ISARM	Iniciativa sobre la Gestión de Recursos de Acuíferos Transnacionales
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos
JFIT	Fondo Fiduciario del Japón
OHP	Programa de Hidrología Operativa (de la OMM)
OMM	Organización Meteorológica Mundial
PCCP	Del conflicto potencial a un potencial de cooperación
PHI	Programa Hidrológico Internacional (de la UNESCO)
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PHRH	Programa de Hidrología y Recursos Hídricos de la OMM
RDC	Comité de Redacción de Resoluciones
RedPEA	Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO
SIDS	Pequeños Estados insulares en desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura
UNESCO-IHE	Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua
UNEVOC	Centro Internacional de la UNESCO para la Enseñanza y la Formación Técnica y Profesional
UNILC	Comisión de Derecho Internacional de la Organización de las Naciones Unidas
UNW-DPC	Programa de ONU-Agua para el desarrollo de la capacidad en el marco del Decenio
USAID	Organismo de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WET	Worldwide Water Education (Foundation)
WWAP	Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (Naciones Unidas)
WWDR	Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo